

Uruguay: Gobierno estima que en “dos o tres meses” una empresa producirá cannabis medicinal

El Ciudadano · 31 de agosto de 2017

La materia prima se importaría de Suiza, pero su fabricación sería nacional. “Es un producto que podría dar las garantías sobre todo para las indicaciones claras para las epilepsias refractarias”, señaló Cristina Lustemberg, subsecretaria del Ministerio de Salud Pública de Uruguay .



Una de las empresas que se apresta para elaborar y vender marihuana medicinal tiene “avanzado el proceso” para hacerlo según destacaron desde en el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) y la Secretaría Antilavado en Uruguay.

La subsecretaria del MSP, Cristina Lustemberg, dijo en rueda de prensa que “por primera vez” se puede decir que está avanzado el proceso por el que una empresa venderá cannabis medicinal fabricado en el país, aunque no especificó aún de cuál especie se trata.

“Nosotros pensamos que en dos o tres meses podemos estar en condiciones de tener en Uruguay un producto de fabricación nacional pero en esto hay que ser cautos con la sensibilidad que tiene para los pacientes”, dijo la funcionaria uruguaya a la prensa, según consigna el portal de Presidencia.

Además, Lustemberg indicó que la materia prima se importaría de Suiza, pero su fabricación sería nacional. “Es un producto que podría dar las garantías sobre todo para las indicaciones claras para las epilepsias refractarias”, sostuvo luego del evento “Evidencia y riesgos de la utilización del cannabis”, del que participó el propio presidente uruguayo Tabaré Vázquez.



Aceite de Cannabis

Por ahora, hay avances en los permisos por parte de la Dirección de Medicamentos del MSP y del IRCCA, mientras que quedan ultimas algunos puntos a trabajar dentro de la Secretaría Antilavado. Lustemberg dijo que está previsto que se venda como un aceite, similar a los que se importan actualmente.

Por último, cabe recordar que la venta de marihuana legal en las farmacias de Uruguay regulada por el Estado enfrenta sus primeras dificultades. Tal como informamos anteriormente en ***El Ciudadano***, varios bancos privados de capitales extranjeros cerraron o bien amenazan con cerrar las cuentas de las farmacias que comercializan cannabis debido a que el dinero que depositan proviene de una actividad restringida en gran parte de lo países y contraria a su normativa. Desde el ejecutivo uruguayo aseguran que se están tomando las medidas necesarias para que dichas amenazas no se concreten y la venta de marihuana pueda desarrollarse sin inconvenientes.

Fuente: [El Ciudadano](#)

